



III REUNIÓN ANUAL DE LA RED DE MUJERES PARLAMENTARIAS DE LAS AMÉRICAS

Ixtapan de la Sal, México, 24 de noviembre de 2002

INFORME

Unas 50 mujeres parlamentarias procedentes de alrededor de veinte países participaron en la III Reunión Anual de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas, que tuvo lugar el 24 de noviembre de 2002 en Ixtapan de la Sal, México. En el curso de esta reunión y entre otras materias, las participantes:

1. Fueron informadas de las actividades regionales: cada una de las representantes del Comité Ejecutivo dio parte de los avances realizados en su región, asamblea parlamentaria u organización interparlamentaria en lo referente a las legislaciones sobre la mujer y a otras iniciativas de interés para la Red. Si bien muchas de ellas celebraron el aumento efectivo del número de mujeres en los cargos de poder, muchas también expresaron su preocupación por suscitar, en sus respectivos países, una mayor participación de la mujer en la vida política, en especial a través de la promoción o la aprobación de la ley de cupo femenino.

Una a una, las integrantes del Comité Ejecutivo hicieron la descripción de las leyes y medidas adoptadas para favorecer el avance de la mujer y preservar sus derechos. Se señalaron diversos ejemplos con el fin de ilustrar las iniciativas que se han implementado para eliminar la violencia contra la mujer, al igual que la discriminación sexual, el turismo sexual que utiliza a mujeres y niños, y el tráfico humano. Algunas legisladoras mencionaron la celebración en su región o país de seminarios para analizar los derechos de las trabajadoras y los problemas de migración, pero también los efectos de la creación del Área de Libre Comercio de las Américas y su impacto en las mujeres. Por último, se mencionaron las medidas y leyes que han permitido influir en algunos países en la elaboración de los presupuestos con un enfoque de género.

2. Fueron puestas al corriente del informe de las actividades de la Red desde la última reunión del Comité Ejecutivo celebrada en la Ciudad de México en mayo de 2002. La Presidenta, señora Lyse Leduc, expuso las recomendaciones adoptadas en dicha oportunidad. Con respecto a la recomendación denunciando el secuestro de la candidata a la presidencia de la República de Colombia, señora Ingrid Betancourt, el 23 de febrero de 2002, y que sigue en cautiverio, la señora Leduc informó a las participantes que la Asamblea Nacional de Quebec adoptó en forma unánime una moción en la cámara denunciando dicho secuestro, haciendo llegar una copia de dicha moción a la Embajada de Colombia. La señora Leduc aprovechó la oportunidad para invitar a las participantes de la Red a presentar una moción de igual tenor en sus respectivas asambleas para su adopción.

Se presentó asimismo una demostración por proyección en directo del banco de documentos, que se puede ahora consultar en el sitio Web de la COPA bajo el nombre Red de Mujeres Parlamentarias, en la dirección www.copa.qc.ca. Este proyecto de plan de acción propiciado por el Comité Ejecutivo permite que estén disponibles en línea diversos proyectos de leyes referidos a las mujeres, un centro de documentación y vínculos útiles para recursos sobre la condición femenina. Se solicitó a las parlamentarias presentes hacer llegar a la Secretaría de la Red todo texto, documento o proyecto de ley que permita contribuir al mejoramiento del banco de documentos.

En lo referente al Proyecto de Pasantía para jóvenes mujeres en diversas asambleas parlamentarias, recordemos que el objetivo de este programa es lograr que las estudiantes se familiaricen con los procesos legislativos e se interesen más en la posibilidad de una carrera política. Habida cuenta de las dificultades que se presentan a la organización social para seguir las etapas previstas en el calendario con vistas a la creación de una faceta teórica del programa, el Comité Ejecutivo decidió mantener el proyecto de pasantía bajo una forma modificada que privilegia la pasantía práctica y continuar las investigaciones para implantar una faceta teórica. Esta pasantía de orden práctico será implantada por las Asambleas sobre una base autónoma, pero la Red proporcionará modelos de programas similares para facilitar la concreción de esta iniciativa en otros parlamentos.

Se adoptó por unanimidad una recomendación con el fin de que el Comité Ejecutivo de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas emprenda las gestiones tendientes a obtener, para dicha Red, la condición de observador ante la Reunión de Mujeres Parlamentarias de la Unión Interparlamentaria (UIP), como el rango que le fuera acordado a la COPA.

3. Participaron en un taller temático referido a los presupuestos elaborados en función del enfoque diferenciado por género dado por la señora Simel Esim, economista del *International Center for Research on Women* con base en Washington. La señora Esim es una experta en la materia que ha hecho investigación en América Latina y ha desarrollado ante diversos países y organizaciones programas para favorecer la integración de la perspectiva de género en los presupuestos. La mencionada experta explicó cómo estos presupuestos permiten influir en los gastos públicos teniendo en cuenta los impactos de estos últimos en los hombres y las mujeres, e ilustró los mecanismos e instrumentos necesarios para elaborar estrategias nacionales de esta naturaleza. Los numerosos intercambios que siguieron con la conferencista fueron presididos por la señora Ileana Rogel, Diputada de la Asamblea Legislativa de El Salvador.
4. Adoptaron, luego del taller, una recomendación referida a los presupuestos con enfoque diferenciado por género. Lo esencial de la recomendación exhorta a los Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas a dimensionar la magnitud de las desventajas para las mujeres y de la desigualdad que perdura entre los sexos y a aplicar los compromisos, recomendaciones y planes de acción relativos a la problemática hombre-mujer derivados de las conferencias internacionales. La recomendación sugiere adoptar los medios para crear programas, estrategias e iniciativas de presupuestos así como analizar sus políticas públicas y sus procesos presupuestarios, teniendo en cuenta el enfoque diferenciado por género que permitiría a las mujeres y los hombres tener un igual acceso a las oportunidades, los bienes, los recursos y los servicios. Además, la experta recomienda no sólo incluir este enfoque en la formación de los parlamentarios, del personal parlamentario y de los presidentes de comisiones sino además incrementar el número de mujeres en dichas comisiones.

Se formuló una solicitud en orden a que una recomendación específica que adopte los mismos principios sea enviada a los partidos políticos con el fin de que éstos elaboren su plataforma de partido y se comprometan en sus campañas electorales a promover y adoptar presupuestos elaborados con enfoque diferenciado por género. Cada miembro de la Red deberá efectuar el seguimiento ante su propio partido político.

5. Tomaron nota de las siguientes disposiciones:

La señora Elisa Carca, representante del Cono Sur, presentó la *Declaración de Buenos Aires*, adoptada con ocasión de la reunión regional de los miembros del Cono Sur de la Red de Mujeres, el 4 de noviembre de 2002. Al firmar esta declaración, las parlamentarias presentes se comprometieron a honrar su mandato político defendiendo los sectores más pobres de la sociedad. La Asamblea General de la Red de Mujeres tomó nota de la Declaración y adoptó la conclusión que exige que la COPA, al igual que otras organizaciones institucionales de la región, tomen medidas que sean no simples enunciados sino reales compromisos de respeto de los derechos de las mujeres y los niños.

La señora Nidia Díaz, representante del Parlamento Centroamericano, presentó una declaración que destaca el Día Internacional contra la Violencia a las Mujeres, el 25 de noviembre. Se propuso que esta declaración fuera presentada por la presidenta, señora Laura Pavón, al día siguiente, ante la Asamblea General de la COPA.

La señora Velda González de Modestti, Vicepresidenta del Senado de Puerto Rico, presentó asimismo una recomendación con el fin de denunciar las violaciones a los derechos fundamentales de las mujeres y manifestar la desaprobación con respecto a las sentencias de muerte dictadas contra mujeres nigerianas cuando son madres solteras. Esta recomendación fue presentada y apoyada por la Red.

La señora Fatima Houda-Pepin, de la Sección de Quebec de la Red de Mujeres, presentó una recomendación tendiente a apoyar a las mujeres afganas y más particularmente a la Dra. Sima Samar, ex Viceprimera Ministra del gobierno provisorio afgano, que lleva a cabo actualmente un valiente combate contra la violencia de la que son víctimas las mujeres en Afganistán y que intenta implantar una comisión de derechos humanos a tales efectos. La recomendación fue apoyada por la Red.

El partido político Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) presentó una solicitud para que la Red de Mujeres Parlamentarias delegue a una observadora oficial a las elecciones por realizarse en El Salvador, el 16 de marzo de 2003. Se propuso entregar el mandato al Comité Ejecutivo para que tome una decisión al respecto.

6. Eligieron por aclamación su nuevo Comité Ejecutivo, compuesto a partir de ahora por:

Presidenta:

Señora Ileana Rogel, Diputada de la Asamblea Legislativa de El Salvador

Representantes regionales:

América del Norte

Señora Maria Elena Chapa, Diputada del Congreso Federal Mexicano

Señora Deborah Hudson, Representante de la Cámara de Representantes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América

América Central

Señora Antonieta Botto Handal de Fernández, Diputada del Congreso Nacional de Honduras

El Caribe

Señora Velda González de Modestti, Vicepresidenta del Senado de Puerto Rico

Señora Ruth Jeanette Wijdenbosch, Vicepresidenta de la Asamblea Nacional de Suriname

Región Andina

Señora Iris María Valera Rangel, Diputada de la Asamblea Nacional de Venezuela

Cono Sur

Señora Elisa Carca, Senadora de la Provincia de Buenos Aires, Argentina

Señora Araceli Lemos, Diputada de la Asamblea Legislativa del Estado de Pará, Brasil

Organizaciones interparlamentarias y Parlamentos regionales:

Señora Adela Muñoz de Liendo, Representante del Parlamento Andino

Señora Nidia Díaz, Representante del Parlamento Centroamericano

Señora Andriana Coirini, Representante de la Unión de Parlamentarios del Mercosur

Ex Presidenta

Señora Lyse Leduc (1999-2002), Diputada de la Asamblea Nacional de Quebec

Es importante destacar que la Presidenta de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas, señora Ileana Rogel, ocupa de facto una de las seis vicepresidencias de la COPA.

Durante la reunión del nuevo Comité Ejecutivo, celebrada el 25 de noviembre de 2002, la señora Velda González de Modestti, Vicepresidenta del Senado de Puerto Rico, fue elegida 2^{da} representante de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas en el Comité Ejecutivo de la COPA.

